

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Mislata

2025/03721 *Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

#### ANUNCIO

Por Decreto de la Alcaldía n.º 1260 de 28 de marzo de 2025, se ha delegado en el Concejal de este Ayuntamiento, D. Alejandro Gómez Vendrell, la celebración del matrimonio civil a realizar en el Jardín de Casa Sendra del Ayuntamiento de Mislata, el día 29 de marzo de 2025, entre los siguientes interesados:

- J. P. SL. y I. M. C.

Mislata, 31 de marzo de 2025.—El alcalde, Carlos Fernández Bielsa.

